

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 045

Marzo 17 de 2015

"Por la cual se aprueban comisiones académicas e informe de comisión académica y se ratifican comisiones académicas"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar Comisión Académica a los siguientes docentes:

a) Profesor CIRO JARAMILLO MOLINA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 16.726.405 y una asignación salarial de \$5.858.389,oo

Lugar:

Rio de Janeiro - Brasil

Fecha:

Del 22 al 01 de abril de 2015

Objetivo:

Realizar pasantía de carácter científico y académico al Instituto

Alberto Luiz Coimbra de Pos Graduação e Pesquisa de Engenharia-

Coppe.

Financiación:

Viáticos y tiquete aéreo en la ruta Cali-Rio de Janeiro-Cali serán

sufragados por Colciencias en el marco del Proyecto CI-2690-Modelamiento de la accesibilidad peatonal con automatas celulares.

b) Profesor ALEJANDRO CRUZ ESCOBAR, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 6.531.094 y una asignación salarial de \$3.653.300,oo

Lugar:

Bogotá

Fecha:

Del 26 al 30 de mayo de 2015

Objetivo:

Asistir en calidad de ponente al VII Congreso Nacional de Ingeniería

Sismica

Financiación:

Inscripción por valor de \$450.000,00 que será cubierta por el G-7 de

la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática y viáticos cubiertos por

Fondos Patrimoniales de la Vicerrectoria de Investigaciones.

c) Profesor GILBERTO AREIZA PALMA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 14.980.266 y una asignación salarial de \$7.034.779,oo

Lugar:

Nashville-Estados Unidos

Fecha:

Del 24 al 27 de marzo de 2015

Objetivo:

Asistir a la conferencia anual del Instituto Americano de la

Construcción en Acero (Nascc 2015).

Financiación:

Viáticos y gastos de transporte serán sufragados con recursos

propios del docente.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Ratificar comisión académica al siguiente docente:

a) Profesor FIDERMAN MACHUCA MARTINEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Química, con cédula 88.143.473 y una asignación salarial de \$11.066.276,oo

Lugar:

Pereira

Fecha:

Del 16 al 19 de marzo de 2015

Objetivo:

Asistir al módulo VI del Master en Gestión de la Ciencia, la

Tecnología y la Innovación.

Financiación:

Gastos de transporte por valor de \$150.000,oo y gastos de

alojamiento y alimentación que serán sufragados por la Vicerrectoria

de Investigaciones.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2015.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Sedretaria del Consejo